

1.- Siendo las 19 hs del día de la fecha se reúne la Comisión Directiva en forma virtual atento a la pandemia de Covid que estamos sufriendo, con la presencia del vicepresidente 1ro Gabriel Santa Maria, vicepresidente 2do Rafael Pierucci, el prosecretario Pablo Bastide, el tesorero Adrián Andreatta, la protesorera Claudia Miranda, el secretario de actas Santiago Godoy, el prosecretario de actas Matías Velázquez y los/as vocales titulares Mariel Falcone, Alberto De Aloysio, Carla Carrara, Daniel Laski, Carlos Burgos, Daniel Alcaraz, Jorge Cervini, y Alberto Centanaro.

2.- Se lee el acta anterior la cual se aprueba por unanimidad.

3.- Tanto el Secretario de actas Santiago Godoy como el vicepresidente 1ro Gabriel Santa Maria informan la situación actual institucional sobre el avance del cumplimiento de los protocolos para la prevención del Covid, la intención del club es no suspender actividades permitidas, previendo el control de accesos, acompañantes permitidos, trabajando con las subcomisiones y coordinadore/as de las actividades, se trabaja en acondicionar lugares abiertos ( como la terraza del 3er piso sede social, playón en corredera Avellaneda), para la practica de mas actividades al aire libre, de hecho se proyecta que para la semana que viene podamos utilizar el espacio del futuro Multideportivo 3, con una superficie final de 70 mts de largo por 25 mts de ancho y 10 mts de alto, bajo la futura tribuna local.

Asimismo en estas horas y asesorado/as siempre por el Departamento médico del club se suspendieron actividades en lugares cerrados donde acuden adulto/as mayores.

Es dable destacar que la prioridad es preservar a socio/as, personal y allegado/as a la institución.

4.- El secretario de actas Santiago Godoy informa que desde el 19/03/21.- se rescindió, de común acuerdo, el contrato con el jugador de futbol profesional Walter Busse y que Lucas Ferrari fue cedido a préstamo hasta el 31/12/2021 al Club Ciudad de Bolivar, sin cargo y sin opción, se aprueba por unanimidad.

5.- Tanto el vocal Carlos Burgos como el revisor de cuentas Lucas Ahumada Ciani informan sobre la situación actual del Torneo interno, el mismo se vio limitado por la pandemia desde Marzo 2020, una vez autorizadas, por las autoridades sanitarias, la practica de deportes al aire libre se recuperó el torneo con una presencia de hasta casi 500 socios, las actuales medidas de circulación hasta las 23 hs y la distribución de otras actividades al aire libre mermo los partidos programados, sobre la intención de mantener la actividad en los mejores niveles de prestación y cuidados sanitarios, se resuelve organizar una reunión con la Dirección de Deportes y miembro/as de CD para evaluar posibles nuevos horarios y distribución de espacios, tema que es prioridad institucional.

6.- El Revisor de cuentas Damian Benfatto lee la carta elevada a la CD donde los y las revisore/as conformaron sus autoridades, nombrando a Anibal Osvaldo Maggi como presidente y Damian Benfatto como secretario, asimismo el orden de prelación en caso de vacancia de los revisores suplentes será el siguiente: 1ro Ezequiel Nardi, 2do Matias García Olalla y 3ro Federico Messina.

7.- El vicepresidente 1ro Gabriel Santa Maria informa sobre la contratación del nuevo Jefe de seguridad del club, el mismo será el Comisario y abogado Nicolas Calabrese, estará a cargo de la seguridad, personal de seguridad y porterías de todas las sedes del club.

Actualmente está haciendo un relevamiento de fortalezas y debilidades de las instalaciones, como así también del personal que estará a su cargo, recorre día a día el club en distintas franjas horarias y sede para ambientarse con los movimientos, debera presentar a la CD un informe sobre su evaluación al respecto.  
Se aprueba por unanimidad.


8.- El tesorero Adrián Andreatta informa que están los cheques emitidos a Marzo 2021 y el balance de sumas y saldos a Febrero 2021, los y las empleado/as en relación de dependencia continúan recibiendo el REPRO en Enero y Febrero, por parte del gobierno nacional, asimismo manifiesta que las finanzas del club están equilibradas.

9.- El vicepresidente 1ro Gabriel Santa Maria informa la solicitud de un subsidio de ayuda económica dentro del marco de lo establecido por la ley 1624, asimismo informa acerca del alcance de las disposiciones del art. 23 de la referida ley.  
Se aprueba por unanimidad la solicitud del subsidio y se toma conocimiento de los términos del art 23 de la ley 1624.


Siendo las 21,10 hs y sin mas temas que tratar se da por finalizada la reunión.



Club Ferro Carril Oeste  
Santiago GODOY  
Secretario de Actas



Club Ferro Carril Oeste  
Pablo BASTIDE  
Prosecretario



Club Ferro Carril Oeste  
Gabriel Claudio Santa María  
Vicepresidente 1°